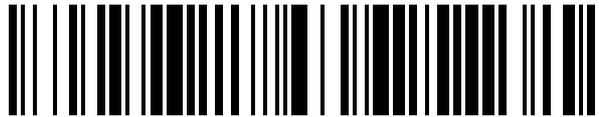


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 192 734**

21 Número de solicitud: 201731078

51 Int. Cl.:

A47K 13/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

18.09.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.10.2017

71 Solicitantes:

**GRANADOS RODRIGUEZ, Javier (100.0%)
LLULL, 50 bajos
08005 BARCELONA, ES**

72 Inventor/es:

GRANADOS RODRIGUEZ, Javier

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **DISPOSITIVO PARA FACILITAR LA TRANSFERENCIA DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA A UN RETRETE**

ES 1 192 734 U

DESCRIPCIÓN

**DISPOSITIVO PARA FACILITAR LA TRANSFERENCIA DE PERSONAS CON
MOVILIDAD REDUCIDA A UN RETRETE**

CAMPO TÉCNICO DE LA INVENCION

5

La presente invención se encuentra relacionada con dispositivos de apoyo o asistencia a las personas con movilidad reducida, particularmente aquellos dispositivos destinados para facilitar el uso de espacios tales como los cuartos de baño en los que elementos fijos tales como el retrete requieren que la persona con movilidad reducida se transfiera desde por ejemplo una silla de ruedas hasta ubicarse en dicho retrete para el utilizar adecuadamente el mismo.

10

ESTADO DE LA TÉCNICA

15

Dentro del estado de técnica se conocen dispositivos para asistir a la personas con movilidad reducida en espacios tales como los cuartos de baño donde las dichas personas deben ubicarse en lugares como la ducha o el retrete para llevar a cabo un uso adecuado de dichos espacios. Particularmente se han propuesto algunas soluciones para facilitar la transferencia por parte de una persona con movilidad reducida desde una silla de ruedas hasta un retrete para que pueda hacer uso del mismo. Un ejemplo de estos dispositivos es la patente estadounidense US 5.687.431 la cual enseña un banco de transferencia de aseo que tiene una plataforma que se ancla con bisagras a la pared detrás de un aseo existente. La plataforma se puede plegar sobre los baños existentes para facilitar su uso por personas en sillas de ruedas o por personas con movilidad limitada. La plataforma está apoyada por encima del asiento de inodoro existente mediante patas articuladas que se doblan contra la plataforma cuando el banco de la transferencia se dobla contra la pared. Se proporciona una abertura en la plataforma que generalmente se corresponde en tamaño y forma al asiento del inodoro sobre el que está colocado dicha plataforma. Según lo revelado por la citada patente el banco de transferencia de aseo permite a una persona en silla de ruedas posicionarse cerca del inodoro, donde la superficie extendida de dicho banco de transferencia a ambos lados del inodoro proporciona suficiente área de apoyo para permitir al usuario vestirse o realizar actividades higiénicas o médicas que de otro modo no serían posibles utilizando aseos con asientos de inodoro convencionales. La principal desventaja de este dispositivo es la inestabilidad que se generan en las uniones articuladas y que podrían generar un colapso de la plataforma ante los movimientos del usuario sobre la

20

25

30

35

plataforma; además la abertura de la plataforma no está conectada a la taza del inodoro, por lo que, durante el uso, los desechos podrían no dirigirse adecuadamente hacia el inodoro.

Otras soluciones creadas, no particularmente para asistir a una persona con movilidad reducida en la transferencia hacia un retrete, pero que comprenden lo que se podría considerar como superficies para facilitar dicha transferencia son las mostradas en las patentes US D454185 S1 y US 2.749.968. La primera de estas patentes, corresponde a un diseño industrial en el cual se muestra una sobrecubierta para inodoros que consiste esencialmente en una pieza que se ajusta por encima del retrete. La sobrecubierta está hecha esencialmente de una sola pieza que comprende un agujero para alinearse con el agujero del retrete, siendo la superficie de asiento alargada. La sobrecubierta para inodoros presentada en la patente de diseño industrial citada tiene como desventaja principal que no presenta una estructura de soporte en la que dicha sobrecubierta pueda apoyarse, y por tanto la sobrecubierta no está configurada para que un usuario pueda desplazarse sobre las superficies extendidas para realizar la transferencia hacia la posición de utilización del inodoro. Además, las superficies extendidas de la sobrecubierta se encuentran a la misma altura que la taza del inodoro con respecto al nivel del suelo, estando tal altura por lo general en un nivel inferior que la altura del asiento de la silla de ruedas, dificultando tal diferencia la transferencia de la persona hacia la posición de uso en el inodoro.

En la segunda de dichas patentes se presenta una cubierta total que comprende la parte de asiento horizontal que tiene una tapa, el panel posterior vertical, dos paneles laterales verticales, el panel frontal retrocediendo hacia atrás desde la parte de asiento y la parte superior, para cubrir el inodoro. La longitud de la cubierta total es sustancialmente mayor que la del inodoro, permitiendo de este modo la provisión de dos armarios a cada lado del inodoro con puertas abatibles previstas para ello en el panel posterior. En lugar de los armarios, se pueden emplear otras instalaciones de almacenamiento, tales como cajones, o no emplear ningún almacenamiento. La cubierta total es integral y unitaria para las estructuras convencionales de inodoro y de retrete de descarga que pueden aplicarse fácilmente a instalaciones existentes sin alteración de las mismas. Esta patente tiene como desventaja principal que no presenta una estructura de soporte, puesto que los paneles laterales están configurados para soportar únicamente el panel frontal, pero no a un usuario apoyado en las superficies extendidas de dicho panel. Asimismo, las superficies extendidas del panel se encuentran a la misma altura que la taza del inodoro con respecto al nivel del suelo, estando tal altura por lo general en un nivel inferior que la altura del asiento de la silla de ruedas, dificultando tal diferencia la transferencia de la persona hacia la posición de uso en el inodoro.

Como se ha observado hasta ahora se han proporcionado soluciones en forma de dispositivos que se superponen al retrete, en los que se proveen superficies extendidas para que la persona con movilidad reducida pueda transferirse más fácilmente hacia una posición de uso del retrete, sin embargo resulta evidente la necesidad de incorporar un dispositivo para facilitar la transferencia de un usuario con movilidad reducida que sea estructuralmente estable ante los movimientos que hace la persona sobre el mismo para ubicarse en la posición de uso, donde el dispositivo incluya unas superficies de transferencia que se encuentren a la misma altura que el asiento de la silla de ruedas con respecto al nivel del suelo y unos medios de asistencia en la transferencia para ayudar al usuario a moverse desde la silla hacia el dispositivo.

DESCRIPCIÓN

Para superar las desventajas encontradas la presente invención proporciona un dispositivo de transferencia de personas con movilidad reducida hacia un retrete anclado con respecto al suelo y a una pared, el retrete teniendo una taza de retrete, donde el dispositivo comprende una cubierta de retrete que a su vez comprende una porción superior, una porción de espaldar, una porción de transferencia y asiento configurada para que un usuario se deslice sobre la misma, y una porción inferior, donde en la porción de transferencia y asiento está previsto un agujero configurado para alinearse con un agujero de taza de retrete, y una estructura de soporte anclada al suelo y a la pared, la estructura de soporte que encierra parcialmente al retrete y está configurada para soportar la cubierta.

Alternativamente el dispositivo de transferencia comprende un elemento de inserto en la porción de transferencia y asiento orientado hacia a la taza de retrete y configurado para insertarse parcialmente en el agujero de taza del retrete, donde el elemento de inserto consiste de un cuerpo anular dispuesto alrededor del agujero de la zona de asiento.

En realizaciones alternativas, el dispositivo de transferencia comprende un reposapiés pivotable dispuesto en la porción inferior de la cubierta de retrete, configurado para colocarse en una posición desplegada y en una posición retraída en la que se aloja hacia el interior de la cubierta.

En otras realizaciones del dispositivo de transferencia la porción superior es fija, y las porciones de espaldar, asiento e inferior comprenden una única pieza configurada para

acoplarse pivotablemente a la porción superior. Sin embargo, en otras realizaciones alternativas la cubierta es una única pieza integral. Adicionalmente el dispositivo comprende unas cubiertas laterales acopladas a la estructura de soporte. En realizaciones alternativas del dispositivo de transferencia según cualquiera de las reivindicaciones precedentes
5 caracterizado porque la porción de espaldar comprende unos medios de sujeción configurados para sujetar a un usuario del dispositivo.

El dispositivo de transferencia, en otras realizaciones cuenta además con unos medios de asistencia de transferencia que principalmente comprenden una ranura ubicada en la
10 porción de espaldar de la cubierta, y una extensión de grúa acoplada a la estructura de soporte.

Una de las ventajas de la presente invención se consigue con la estructura de soporte anclada al suelo y a la pared, puesto que el anclaje permite mantener dicha estructura fija y
15 estable, y por tanto la cubierta dispuesta encima de la mencionada estructura se mantiene fija y estable cuando una persona con movilidad reducida se desplaza sobre la misma desde la silla de ruedas hasta la posición de uso del retrete, evitando colapsos de la cubierta o de la estructura que consecuentemente podrían generar lesiones en el usuario.

Otra ventaja del dispositivo de transferencia está relacionada con el elemento de inserto puesto que al estar insertarse parcialmente en el agujero de taza del retrete conecta
20 fluidicamente la abertura de la cubierta con el agujero de la taza del retrete para brindar un soporte adicional a la cubierta y para conducir adecuadamente los desechos hacia el retrete.

Una ventaja adicional del dispositivo de la presente invención se encuentra en el reposapiés pivotable dispuesto en la porción inferior de la cubierta de retrete, puesto que el usuario
25 podrá apoyar los pies mientras usa el dispositivo, facilitando la circulación sanguínea en las piernas, que en caso contrario se dificultaría al estar las mismas parcialmente estranguladas cuando en la posición sentado los pies se encuentran en el aire.

Otra ventaja obtenida con el dispositivo desarrollado en la presente invención se hace
30 evidente cuando en la cubierta la porción superior es fija, y las porciones de espaldar, asiento e inferior comprenden una única pieza compuesta configurada para acoplarse pivotablemente a la porción superior. Tal capacidad de moverse pivotablemente de esta
35 pieza compuesta con respecto a la porción superior fija, permite acceder al retrete sin

desmontar el dispositivo para labores de limpieza del retrete, pues la pieza compuesta se puede elevar rotatoriamente y volver a colocar en el sitio.

5 Una ventaja destacable del dispositivo es que al comprender unos medios de sujeción para sujetar a la persona que está usando del dispositivo, evita que aquellas personas con movilidad reducida que no tienen control del tronco superior puedan ser sostenidas en el dispositivo, sin resbalarse, escurrirse o caerse del mismo.

10 Otra ventaja adicional del dispositivo de transferencia se obtiene con los medios de asistencia de transferencia de los cuales la persona movilidad reducida puede sujetarse para transferirse con mayor facilidad desde la silla de ruedas hacia la posición de uso del dispositivo. Además, se destaca que la porción de transferencia y asiento de la cubierta se configura de tal manera que la altura a la que se encuentra dicha porción de transferencia y asiento con respecto al suelo es la misma que la del asiento de la silla de ruedas, por lo
15 tanto, la persona solo debe realizar un esfuerzo de desplazarse horizontalmente lo cual facilita la transferencia, ventaja que hasta ahora no se conoce en ningún dispositivo similar desarrollado.

BREVE DESCRIPCION DE LAS FIGURAS

20

Las anteriores y otras ventajas y características se comprenderán más plenamente a partir de la siguiente descripción detallada de unos ejemplos de realización con referencia a los dibujos adjuntos, que deben considerarse a título ilustrativo y no limitativo, en los que:

- 25
- La Fig. 1 es una vista en perspectiva y explosión de una primera realización del dispositivo para transferencia de la presente invención.
 - La Fig. 2 es una vista en alzado del dispositivo para transferencia de la presente invención instalado con relación a un retrete y al cual se ha aproximado una silla de ruedas.

30

 - La Fig. 3 es una vista de perfil del dispositivo para transferencia de la presente invención instalado con relación a un retrete.
 - La Fig.4 es una vista en perspectiva de la estructura de soporte del dispositivo para transferencia de la presente invención.

- La Fig. 5 es una vista en alzado del dispositivo para transferencia de la presente invención instalado con relación a un retrete y en el cual se aprecian unos medios de asistencia de transferencia.
- La Fig. 6 es una vista de perfil del dispositivo para transferencia de la presente invención instalado con relación a un retrete y en el cual se aprecian unos medios de asistencia de transferencia.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE UN EJEMPLO DE REALIZACIÓN

En la siguiente descripción detallada se exponen numerosos detalles específicos en forma de ejemplos para proporcionar un entendimiento minucioso de las enseñanzas relevantes. Sin embargo, resultará evidente para los expertos en la materia que las presentes enseñanzas pueden llevarse a la práctica sin tales detalles.

De acuerdo a una realización preferida, y como puede observarse en la(s) figura(s) 1 a 6, la invención consiste en un dispositivo para transferencia (1) de personas con movilidad reducida hacia un retrete (2) anclado con respecto al suelo (G) y a una pared (W), el retrete (2) teniendo una taza de retrete (3), comprendiendo el dispositivo para transferencia (1) una cubierta de retrete (4) que a su vez comprende una porción superior (4A), una porción de espaldar (4B), una porción de transferencia y asiento (4C) configurada para que un usuario se deslice sobre la misma, y una porción inferior (4D), donde la porción de transferencia y asiento (4C) comprende un agujero (5) configurado para alinearse con un agujero (3A) de taza de retrete (3), el dispositivo de transferencia (1) que además comprende una estructura de soporte (6) anclada al suelo (G) y a la pared (W), la estructura de soporte (6) que encierra parcialmente al retrete (2) y está configurada para soportar la cubierta de retrete (4).

De acuerdo a lo observado en la figura 1, la cubierta de retrete (4) tiene un ancho (A) tal que se sobrepone completamente al retrete (2). El ancho (A) de la cubierta de retrete (4) es tal que la porción de transferencia y asiento (4C) comprende una superficie extendida de transferencia (4C') la cual está prevista para facilitar que un usuario se deslice sobre la misma al transferirse, desde preferiblemente una silla de ruedas, hasta la posición de uso en el dispositivo para transferencia (1). Se entenderá como posición de uso, como aquella ubicación en la que el usuario ha alineado su cuerpo con el agujero (5) de manera tal que los desechos sean dirigidos a través de dicho agujero (5) hacia el retrete (2). El agujero (5) se define entonces como una abertura en la superficie extendida de transferencia (4C') de la porción de transferencia y asiento (4C). Como se ha observado arriba el agujero (5) debe

alinearse con el agujero (3A) de taza de retrete (3). El agujero (5) se podrá disponer convenientemente en cualquier lugar de la superficie extendida de transferencia (4C') siempre que se alinee adecuadamente con el agujero (3A) de taza de retrete (3). Así mismo la forma y tamaño de dicho agujero (5) será configurada de tal manera que provea una
5 abertura lo suficientemente amplia para que el usuario pueda utilizar adecuadamente el dispositivo (1).

Por otro lado y tal como se ha enunciado en párrafos anteriores, una de las ventajas del presente dispositivo para transferencia (1) es que el usuario solo debe realizar el esfuerzo
10 necesario para desplazarse horizontalmente, lo cual hace más cómoda la transferencia, ya que la altura (H) a la que se encuentra la porción de transferencia y asiento (4C) con respecto al suelo es preferiblemente la misma que la del asiento de la silla de ruedas (R), como se observa en la figura 2. Por lo tanto, y dado que la porción de transferencia y asiento (4C) se encuentra preferiblemente a la altura (H) del asiento de la silla de ruedas, dicha
15 parte de la cubierta de retrete (4) no está apoyada sobre la taza de retrete (3). Esto hace necesario que esta porción de la cubierta de retrete (4) se apoye en la estructura de soporte (6) para poder mantenerse fija y estable cuando una persona con movilidad reducida se transfiere desde la silla de ruedas hasta la posición de uso del dispositivo para transferencia (1). En realizaciones preferentes la altura de la porción de transferencia y asiento (4C)
20 medida desde el suelo (G) es de aproximadamente $0.5\text{ m} \pm 0.05\text{m}$.

Como se aprecia en la figura 3, en la cubierta de retrete (4) en la porción de transferencia y asiento (4C) se dispone un elemento de inserto (7) que está orientado hacia a la taza de retrete (3), estando dicho elemento de inserto configurado para insertarse parcialmente en el
25 agujero (3A) de taza del retrete (3). El elemento de inserto (7) comprende un cuerpo anular dispuesto alrededor del agujero (5) de la porción de asiento. Por tanto dicho elemento de inserto (7) coopera en la alineación del agujero (5) con el agujero (3A) de la taza de retrete. En líneas anteriores se ha observado que la porción de transferencia y asiento (4C) se encuentra preferiblemente a una altura mayor que la altura de la taza del retrete (3), con
30 respecto al suelo (G). Esta diferencia de alturas genera un espacio entre dicha porción de transferencia y asiento (4C) y la taza de retrete (3), por lo cual, para alinear el agujero (5) de la porción de transferencia y asiento (4C) y ayudar a dirigir los desechos hacia el agujero (3A) de la taza del retrete (3) el elemento de inserto (7) resulta adecuado. El elemento de inserto (7) puede ser un cuerpo cilíndrico hueco dispuesto alrededor del agujero (5) de la
35 porción de asiento y transferencia (4C), aunque, según se aprecia en la figura 3, dicho elemento de inserto (7) es preferiblemente un cuerpo hueco cónico truncado, que se

estrecha hacia el agujero (3A) de la taza del retrete. Otras formas huecas del elemento de inserto (7) se encuentran dentro del alcance de la invención siempre que sirvan para alinear el agujero (5) de la porción de transferencia y asiento (4C) y ayudar a dirigir los desechos hacia el agujero (3A) de la taza del retrete (3).

5

Según se aprecia en las figuras 1 y 4, la estructura de soporte (6) es una estructura tubular con la rigidez suficiente para soportar el peso y los movimientos de transferencia que una persona o usuario realiza al moverse sobre la cubierta de retrete (4). La estructura de soporte (6) se ancla al suelo (G) y la pared (W) mediante técnicas conocidas que permiten
10 fijar estacionariamente dicha estructura de soporte (6). Como se aprecia en la figura 4, la estructura de soporte (6) comprende dos cuerpos laterales (6A) (6B) dispuesto cada uno a un costado del retrete (2), estando dichos cuerpos laterales unidos por al menos un elemento tubular inferior (6C), y un elemento tubular superior (6D). Como puede verse en la figura 1, los cuerpos laterales (6A) (6B) son esencialmente iguales, por lo cual se hará
15 referencia a la composición de uno solo de dichos cuerpos. El cuerpo lateral (6A) comprende un elemento vertical de pared (6A1), un elemento vertical frontal (6A2), un elemento horizontal de suelo (6A3) y un elemento horizontal de soporte (6A4), estando dichos elementos adecuadamente acoplados entre sí. El anclaje de la estructura de soporte al suelo (G) se realiza en el elemento horizontal de suelo (6A3), mientras que el anclaje a la
20 pared (W) se efectúa en el elemento vertical de pared (6A1). En realizaciones preferentes, y para brindar aún mayor estabilidad a la estructura de soporte, el elemento tubular inferior (6C) se ancla al suelo (G), mientras que el elemento tubular superior (6D) se ancla a la pared (W). Los elementos tubulares que componen la estructura de soporte (6) son convenientemente escogidos entre perfiles de acero, aluminio o similares siempre que
25 brinden la rigidez estructural adecuada.

Por otro lado, de acuerdo a lo observado en las figuras 1 a 3, el dispositivo para transferencia (1) comprende un reposapiés pivotable (8) dispuesto en la porción inferior (4D) de la cubierta de retrete (4) y acoplado pivotablemente a dicha porción inferior. Para acoplar
30 operativamente y alojar el reposapiés pivotable (8) la porción inferior (4D) comprende una abertura (no mostrada) la cual facilita que el mencionado reposapiés se coloque en una posición desplegada en la que el usuario puede descansar sus pies y en una posición retraída en la que se aloja hacia el interior de la cubierta (4).

35 En realizaciones preferentes la cubierta de retrete (4) está configurada para operar como una cubierta pivotable, para lo cual la porción superior (4A) se mantiene fija y comprende en

un extremo una unión (4A') a la que se acopla pivotablemente una única pieza compuesta por las porciones de espaldar (4B), transferencia y asiento (4C) e inferior (4D), como se observa en la figura 3. Esta configuración pivotable de la cubierta de retrete (4) permite acceder al retrete (2) sin desmontar el dispositivo para transferencia (1) para facilitar las labores de limpieza de dicho retrete (2), pues la pieza compuesta se puede elevar rotatoriamente y volver a colocar en el sitio.

De acuerdo a lo observado en la figura 5, el dispositivo para transferencia (1) adicionalmente comprende en la porción de espaldar (4B) comprende unos medios de sujeción (9) configurados para sujetar a un usuario del dispositivo (1). Preferiblemente los medios de sujeción consisten en un cinturón configurado para sujetar al usuario a nivel de la cintura y así se evita que aquellos usuarios con movilidad reducida que no tienen control del tronco superior puedan ser sostenidos en el dispositivo para transferencia (1), sin resbalarse, escurrirse o caerse del mismo.

Adicionalmente, el dispositivo para transferencia (1) comprende unos medios de asistencia para transferencia que comprenden una ranura (10) ubicada en la porción de espaldar (4B) de la cubierta, y una extensión de brazo (11) acoplado a la estructura de soporte (6). La ranura (10) tiene un tamaño tal que permite al usuario sujetarse a la misma con las manos, y para facilitar tal sujeción se dispone en dicha ranura (10) un elemento de sujeción (10A), según se aprecia en la figura (6). Por otro lado, tal y como se observa en las figuras 5 y 6, la extensión de brazo (11) define en un extremo (11A) un asa (12) configurada para que el usuario puede sujetarse al iniciar la transferencia hacia la posición de uso en el dispositivo. En realizaciones alternativas, la extensión de brazo (11) se encuentra pivotablemente acoplado a la estructura de soporte (6) y puede rotar con respecto al eje (11') para brindar a dicho brazo (11) la capacidad de ajustarse a medida que el usuario se va transfiriéndose hacia el dispositivo (1).

El dispositivo para transferencia (1) comprende adicionalmente unas cubiertas laterales (12A) (12B) acopladas a la estructura de soporte (6). Las cubiertas laterales (12A) (12B) tienen funciones principalmente estéticas, para en conjunto con la cubierta de retrete (4) recubrir completamente el retrete (2), aunque en realizaciones alternativas pueden adicionalmente brindar un apoyo de soporte extra a la cubierta de retrete (4). La cubierta lateral (12A) se acopla al cuerpo lateral (6A), mientras que la cubierta lateral (12B) se acopla a la cubierta lateral (6B).

REVINDICACIONES

1. Dispositivo para transferencia (1) de personas con movilidad reducida hacia un retrete (2) anclado con respecto al suelo (G) y a una pared (W), el retrete (2) teniendo una taza de retrete (3), estando el dispositivo para transferencia (1) caracterizado porque comprende:
- 5 retrete (3), estando el dispositivo para transferencia (1) caracterizado porque comprende:
- Una cubierta de retrete (4) que comprende una porción superior (4A), una porción de espaldar (4B), una porción de transferencia y asiento (4C) configurada para que un usuario se deslice sobre la misma, y una porción inferior (4D), donde la porción de transferencia y asiento (4C) comprende un agujero (5) configurado para alinearse con un agujero (3A) de
 - 10 taza de retrete (3);
 - Una estructura de soporte (6) anclada al suelo (G) y a la pared (W), la estructura de soporte (6) que encierra parcialmente al retrete (2) y está configurada para soportar la cubierta de retrete(4).
2. Dispositivo para transferencia (1) según reivindicación 1 caracterizado por que la porción
- 15 de transferencia y asiento (4C) se encuentra a una altura (H) con respecto del suelo (G) tal que dicha altura (H) se encuentra esencialmente a la misma altura que el asiento de una silla de ruedas (R).
3. Dispositivo para transferencia (1) según reivindicación 1 caracterizado por que
- 20 adicionalmente comprende un elemento de inserto (7) en la porción de transferencia y asiento (4C) orientado hacia a la taza de retrete (3) y configurado para insertarse parcialmente en el agujero (3A) de taza del retrete (3), donde el elemento de inserto (7) comprende un cuerpo anular dispuesto alrededor del agujero (5) de la porción de transferencia y asiento (4C).
4. Dispositivo para transferencia (1) según cualquiera de las reivindicaciones precedentes
- 25 caracterizado porque comprende un reposapiés pivotable (8) dispuesto en la porción inferior (4D) de la cubierta de retrete, configurado para colocarse en una posición desplegada y en una posición retraída en la que se aloja hacia el interior de la cubierta (4).
5. Dispositivo para transferencia (1) según cualquiera de las reivindicaciones precedentes
- 30 caracterizado porque la porción superior (4A) es fija, y las porciones de espaldar (4B), transferencia y asiento (4C) e inferior (4D) comprenden una única pieza compuesta configurada para acoplarse pivotablemente a la porción superior (4A).

6. Dispositivo para transferencia (1) según reivindicaciones 1 a 4 caracterizado porque la cubierta de retrete (4) es una única pieza integral.
7. Dispositivo para transferencia (1) según cualquiera de las reivindicaciones precedentes caracterizado porque la porción de espaldar (4B) comprende unos medios de sujeción (9) configurados para sujetar a un usuario del dispositivo para transferencia (1).
8. Dispositivo para transferencia (1) según cualquiera de las reivindicaciones precedentes caracterizado porque comprende unos medios de asistencia (10) de transferencia que comprenden una ranura (11) ubicada en la porción de espaldar (4B) de la cubierta de retrete (4), y una extensión de brazo acoplado (12) a la estructura de soporte (6).
9. Dispositivo de transferencia según cualquiera de las reivindicaciones precedentes caracterizado porque comprende unas cubiertas laterales (12A) (12B) acopladas a la estructura de soporte (6).

FIG. 1

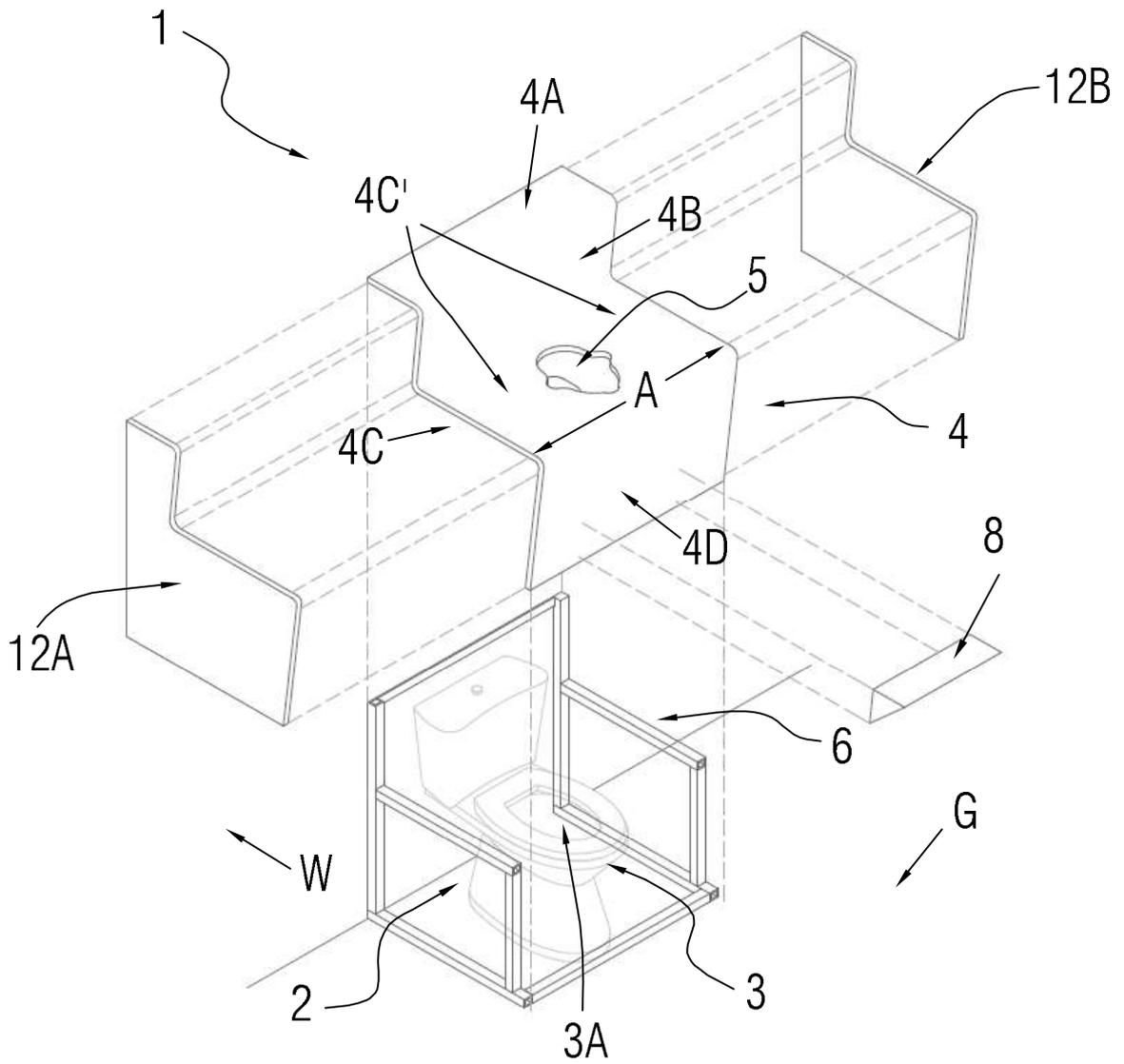


FIG.2

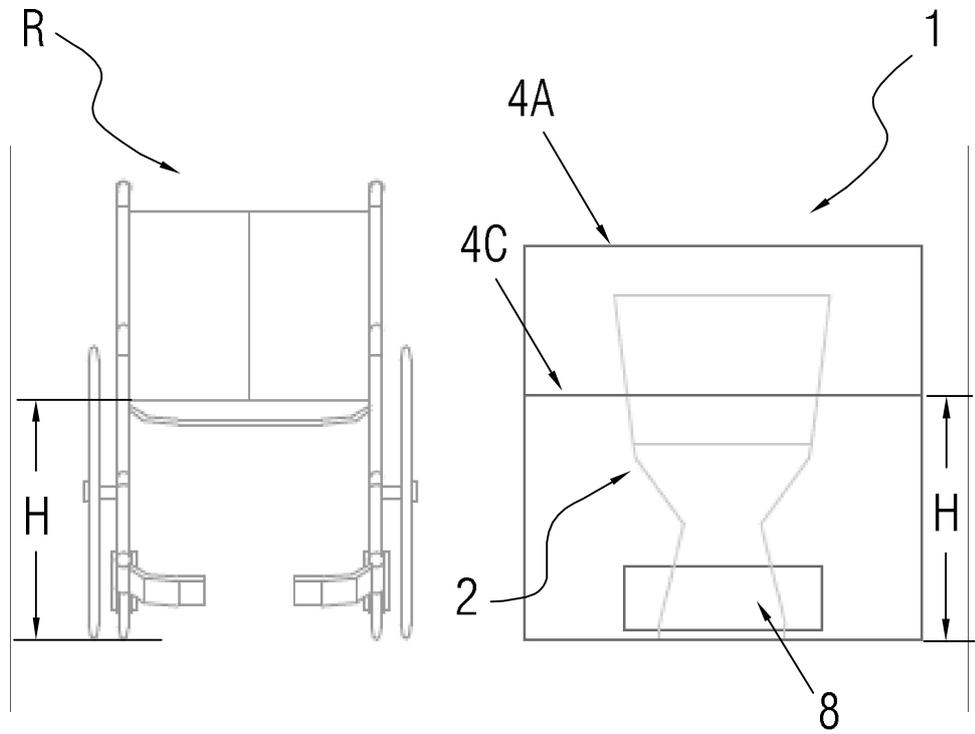


FIG.3

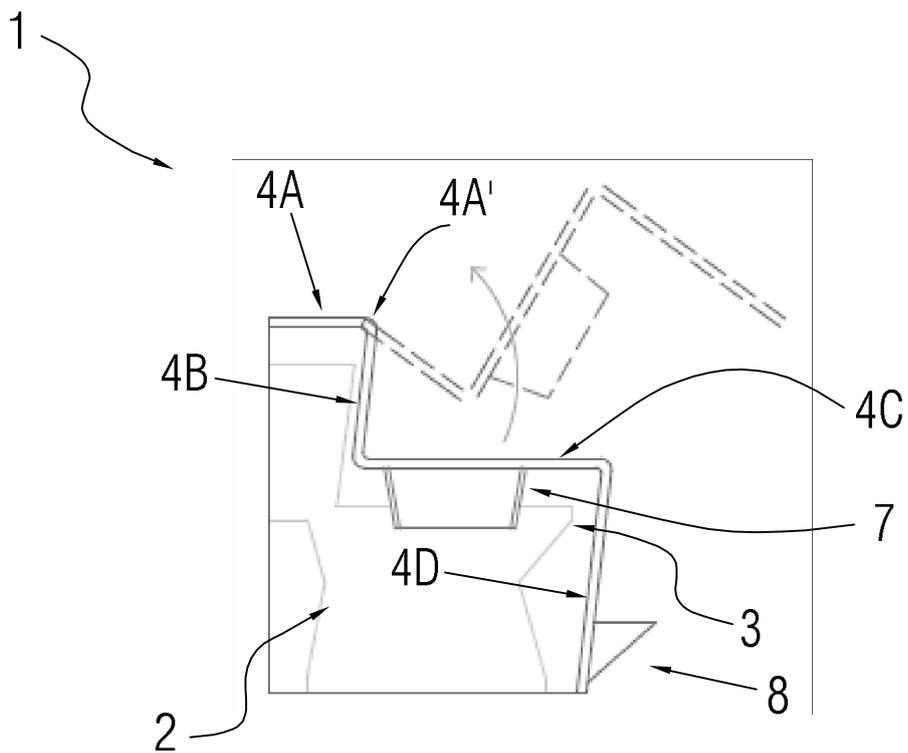


FIG.4

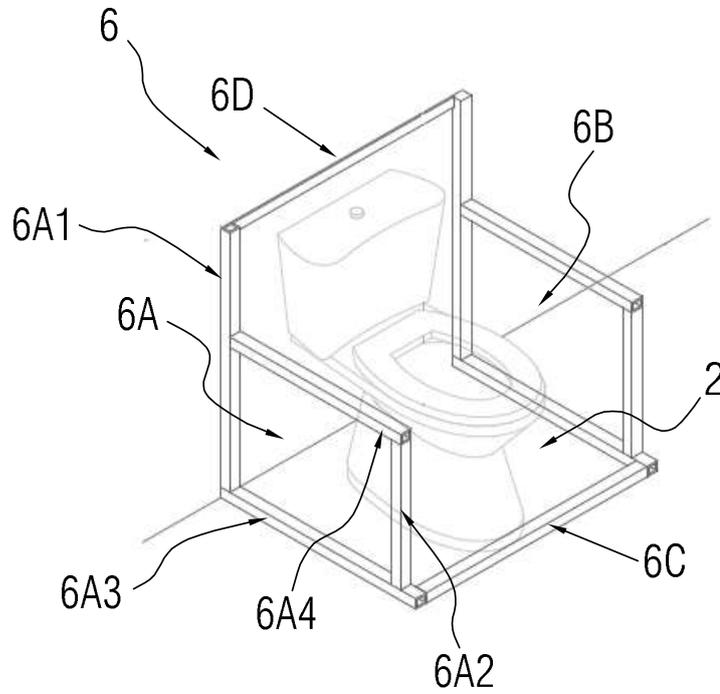


FIG.5

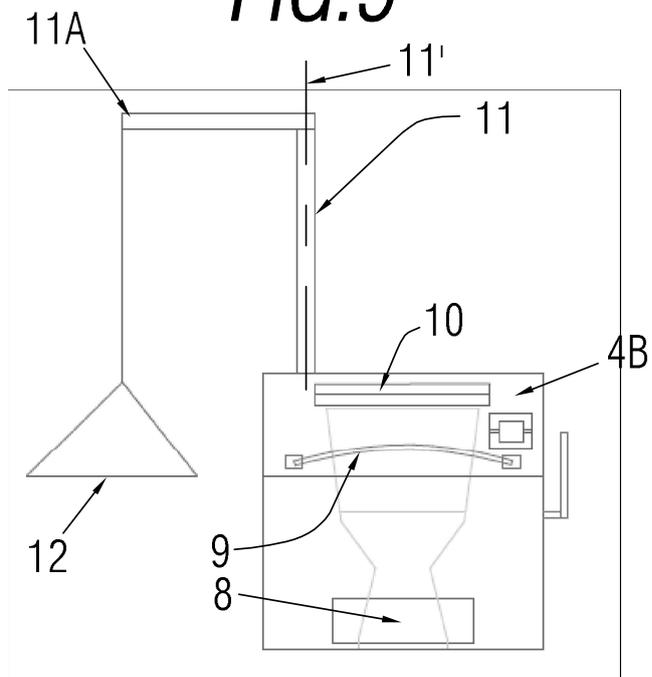


FIG. 6

